



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003-2020-00043-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	MIGUEL ANGEL DE ALBA CAMARGO	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DIAS	21/07/2021	23/07/2021
08433-40-89-003-2020-00212-00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMUTRASAN	RUBEN DARIO REBOLLEDO Y OTROS	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DIAS	21/07/2021	23/07/2021
08433-40-89-003-2020-00344-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COOPHUMANA	BRIGITE VERENICE BERROCAL CARO	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DIAS	21/07/2021	23/07/2021
08433-40-89-003-2021-00105-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LEONARDO ANTONIO TORRES CASTRO	LARITZA VIRGINIA CASTRO	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DIAS	21/07/2021	23/07/2021

Malambo, 19 de Julio de 2021.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del CGP, para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM. Se hace la presente fijación en lista por el término legal de tres (3) días. Cordialmente,

Firmado Por:

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 003 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE MALAMBO-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5006d9ac43b5710f2ef0f8ec0d3f89c38c23d438644fb33626eff4031fcb2d8c
Documento generado en 19/07/2021 07:32:32 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro.

PBX: 3885005 EXT.6037

www.ramajudicial.gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Malambo - Atlántico. Colombia